

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA ACTUALIZACIÓN
EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
(NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ART. 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO)**

Yo **July Constanza Castro Castro** identificada con cédula de ciudadanía **No. 52.706.071** actuando en calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN DULCE HOGAR CENTRO DE EXPERIENCIAS PARA LA FAMILIA**, identificada con **NIT 900.870.251-9**

CERTIFICO:

1. Que esta institución actuó en el año 2025 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año 2025 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del Decreto 2150 de 2017, para continuar su permanencia y acceder a la actualización en el Régimen Tributario Especial del año 2026.
3. Que para el año gravable 2026 presentó la declaración de renta según calendario establecido por la DIAN.

Se expide este certificado a los 13 días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,



JULY CONSTANZA CASTRO CASTRO
Representante Legal- Directora Ejecutiva
C.C. No. 52706071 de Bogotá.

CERTIFICADO DE CARGOS DIRECTIVOS Y DE CONTROL FUNDACIÓN DULCE HOGAR CENTRO DE EXPERIENCIAS PARA LA FAMILIA

July Constanza Castro Castro, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.706.071, actuando como Representante Legal de la **Fundación Dulce Hogar Centro de Experiencias para la Familia**, identificada con Nit 900870251 – 9, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICO:

1. Que, durante el año gravable 2025 la Fundación no obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT.
2. Que, durante el año 2025, la persona relacionada a continuación tuvo cargo directivo y gerencial en la Fundación:

CARGOS DIRECTIVOS FUNDACIÓN DULCE HOGAR CENTRO DE EXPERIENCIAS PARA LA FAMILIA					
Número de Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Otros Nombres	Denominación del cargo
52706071	Castro	Castro	July	Constanza	Directora Ejecutiva

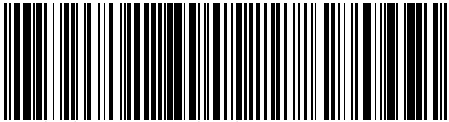
3. Que la personas indicada en el numeral anterior se le paga una remuneración mensual por concepto de servicios administrativos de la Fundación un variable aproximado anual por valor **\$7.290.000**

La Presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 13 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Cordialmente,



JULY CONSTANZA CASTRO CASTRO
Representante Legal- Directora Ejecutiva
C.C. No. 52706071 de Bogotá.

DIAN		Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar		PRIVADA		110							
1. Año 2025		29. Fracción año gravable siguiente		4. Número de formulario 1117627348895									
Espacio reservado para la DIAN				 (415)7707212489984(8020) 000111762734889 5									
Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT) 900870251		6.DV. 9	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres			
	11. Razón social FUNDACION DULCE HOGAR CENTRO DE EXPERIENCIAS PARA LA FAMILIA										12. Cód. Direc. Seccional 11		24. Actividad económica principal 8299
Corrección		25. Cód. 0		26. No Formulario anterior		30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial 0		31. Vinculado al pago de obras por impuestos 0					
Datos informativos		33. Total costos y gastos de nómina		34. Aportes al sistema de seguridad social		35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación		0					
Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo		36	10,015,000		Renta	Renta exenta		77	11,814,000			
	Inversiones e instrumentos financieros derivados		37	0			Rentas gravables		78	0			
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar		38	746,000			Renta líquida gravable		79	0			
	Inventarios		39	3,307,000			Ganancias ocasionales	Ingresos por ganancias ocasionales		80	0		
	Activos intangibles		40	3,100,000		Costos por ganancias ocasionales		81	0				
	Activos biológicos		41	0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas		82	0				
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV		42	0		Ganancias ocasionales gravables		83	0				
	Otros activos		43	0		Impuesto sobre las rentas líquidas gravables		Sobre la renta líquida gravable		84	0		
	Total patrimonio bruto		44	17,168,000				Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta		85	0		
	Pasivos		45	0			De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)		86	0			
Total patrimonio líquido		46	17,168,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)		87	0					
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias		47	45,265,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)		88	0				
	Ingresos financieros		48	1,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)		89	0				
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		49	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)		90	0				
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.		50	0		Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables		91	0				
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales		51	0		Valor a adicionar (VAA)		92	0				
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)		52	0		Descuentos tributarios		93	0				
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)		53	0		Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)		94	0				
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.		54	0		Impuesto a adicionar (IA)		95	0				
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)		55	0		Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)		96	0				
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%		56	0		Impuesto de ganancias ocasionales		97	0				
Costos y deducciones	Otros ingresos		57	0		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales		98	0				
	Total ingresos brutos		58	45,266,000		Total impuesto a cargo		99	0				
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas		59	0		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)		100	0				
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		60	0		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)		101	0				
	Total ingresos netos		61	45,266,000		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.		102	0				
	Costos		62	0		Anticipo renta liquidado año gravable anterior		103	0				
	Gastos de administración		63	33,388,000		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación		104	0				
	Gastos de distribución y ventas		64	0		Retenciones	Autorretenciones		105	0			
	Gastos financieros		65	64,000			Otras retenciones		106	0			
	Otros gastos y deducciones		66	0			Total retenciones año gravable a declarar		107	0			
Total costos y gastos deducibles		67	33,452,000		Anticipo renta para el año gravable siguiente		108	0					
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año		68	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior		109	0				
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores		69	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente		110	0				
Renta	Renta por recuperación de deducciones		70	0		Saldo a pagar por impuesto		111	0				
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia		71	0		Sanciones		112	0				
	Renta líquida ordinaria del ejercicio		72	11,814,000		Total saldo a pagar		113	0				
	Pérdida líquida del ejercicio		73	0		Total saldo a favor		114	0				
	Compensaciones		74	0		Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1		115	0				
	Renta líquida		75	11,814,000		Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2		116	0				
	Renta presuntiva		76	0		Aporte voluntario Art. 244-1 E.T		117	0				
	981. Cód. Representación				997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$		0				
Firma del declarante o de quien lo representa				2026-05-12 / 08:19:30 PM		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo		91900447178632					
982. Código Contador o Revisor Fiscal				Firmado									
Firma Contador o Revisor Fiscal		994. Con salvedades											
983. No. Tarjeta profesional													

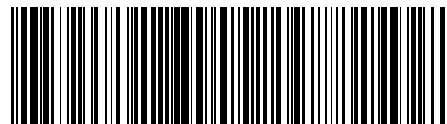
1. Año **2 0 2 6**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451003121998



(415)7707212489984(8020) 005245100312199 8

Información general

Datos del solicitante	5. No. Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 7 0 2 5 1		11. Razón social FUNDACION DULCE HOGAR CENTRO DE EXPERIENCIAS PARA LA FAMILIA	
	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		Cód. 1 1	13. Dirección principal CR 93 50 A 91 AP 1714
	15. Teléfono 3017337104			
	24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Antioquia
Datos de la solicitud	27. Ciudad / Municipio Medellín		Cód. 0 5	17. Ciudad / Municipio Medellín
	25. Correo electrónico july.castro@dulcehogaref.org		28. Sector cooperativo	
	29. Actividad económica principal 9499		30. Actividad económica secundaria 8299	
	31. Otras actividades económicas 1		32. Otras actividades económicas 2	
Representación legal	33. Entidad de vigilancia y control Gobernación		34. Tipo de solicitud Actualización	
	35. Año gravable 2026		36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante http://www.dulcehogarfamilias.org/	
	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web https://www.dulcehogarfamilias.org/our-annualresu			
	38. Tipo persona representante 1		39. Tipo de documento 1 3	
40. Número documento de identificación 52706071		41. Primer apellido CASTRO		42. Segundo apellido CASTRO
43. Primer nombre JULY		44. Otros nombres CONSTANZA		
45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal		

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Actividades de apoyo a la recreaci	Cód. 1 3 0	48. Actividad meritoria 2 Desarrollo social - Protección, asi	Cód. 1 1 8	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
--	----------------------	---	----------------------	---------------------------	------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 11814000	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 8282000	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 10014598	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 10014598
--	---	--	--

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto
PROYECTOS COMO: MISION GENERAL DE LA ENTIDAD 25%, AYUDAS HUMANITARIAS 5%, ABRIENDO CAMINOS 70%

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 17168000	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 17168000
---	---

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1117627348895	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 91900447178632
---	---

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 7290000	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 7290000
---	--	-----------------------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres

20542040

1002. Tipo doc. **1 3**

1003. No. identificación **5 2 7 0 6 0 7 1**

1004. DV **3**

1005. Cód. Representación **REPRS LEGAL PRIN**

1006. Organización

FUNDACION DULCE HOGAR CENTRO DE EXPERIENCIAS PARA LA FAMILIA

997. Fecha de expedición **2 0 2 6 - 0 6 - 3 0 / 0 7 : 2 7 : 3 9**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

52451003121998



(415)7707212489984(8020) 005245100312199 8

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421018514676	1
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421018514730	25
3	Los estados financieros de la entidad.	25421018514755	17
4	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421018514762	1
5	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421018514827	14
6	Acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección en el que se aprobó la reinversión del beneficio	25421018514859	12
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

[illegible]

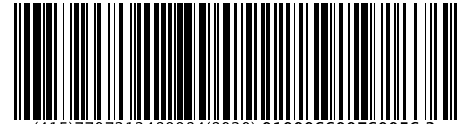
2. Concepto ☐ 1 INSERCIÓN/NUEVO

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

100066007600563



(415)7707212489984(8020) 010006600760056 3

Interesado	25. Tipo documento Cédula de Ciudadanía	Cód. 1 3	26. Número de identificación 5 2 7 0 6 0 7 1	
	27. Primer apellido CASTRO	28. Segundo apellido CASTRO		29. Primer nombre JULY
Remitente	30. Otros nombres CONSTANZA			
	60. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 8 7 0 2 5 1		61. DV 9	33. Tipo documento NIT
Destinatario	34. Número de identificación 9 0 0 8 7 0 2 5 1			
	35. Apellidos y nombres o razón social FUNDACION DULCE HOGAR CENTRO DE EXPERIENCIAS PARA LA FAMILIA			
Destinatario	37. Tipo documento NIT	Cód. 3 1	38. Número de identificación 8 0 0 1 9 7 2 6 8	
	39. Apellidos y nombres o razón social DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES			
40. Formato 2530		41. Versión 2 5 3 0		42. Concepto solicitud INSERCIÓN/NUEVO
43. Año vigencia 2 0 2 5		44. Período vigencia 1		45. Tipo archivo ARCHIVO XML
46. Nombre archivo Dmuisca_010253001202600000001.xml				
47. Cantidad archivos 1		48. Número registros 4		49. Número formulario anterior
52. Descripción				

La firma de este documento constituye un comprobante de la entrega a través del servicio de presentación de información por envío de archivos, sin perjuicio de las verificaciones posteriores que efectúe la DIAN en sus especificaciones técnicas y su contenido.

Firma del Interesado

997. Fecha Transacción

2 0 2 6-0 6-3 0/0 7:2 0:0 4

984. Funcionario

985. Cargo

100066007600563

[illegible]

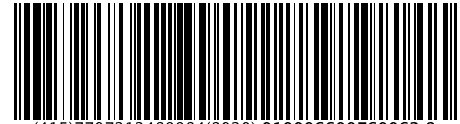
2. Concepto ☐ 1 INSERCIÓN/NUEVO

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

100066007600628



(415)7707212489984(8020) 010006600760062 8

Interesado	25. Tipo documento Cédula de Ciudadanía	Cód. 1 3	26. Número de identificación 5 2 7 0 6 0 7 1	
	27. Primer apellido CASTRO	28. Segundo apellido CASTRO		29. Primer nombre JULY
Remitente	60. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 8 7 0 2 5 1		61. DV 9	33. Tipo documento NIT
	35. Apellidos y nombres o razón social FUNDACION DULCE HOGAR CENTRO DE EXPERIENCIAS PARA LA FAMILIA		Cód. 3 1	34. Número de identificación 9 0 0 8 7 0 2 5 1
Destinatario	37. Tipo documento NIT	Cód. 3 1	38. Número de identificación 8 0 0 1 9 7 2 6 8	
	39. Apellidos y nombres o razón social DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES			
40. Formato 2532		41. Versión 2 5 3 2		42. Concepto solicitud INSERCIÓN/NUEVO
43. Año vigencia 2 0 2 5		44. Período vigencia 1	45. Tipo archivo ARCHIVO XML	Cód. 1
46. Nombre archivo Dmuisca_010253201202600000001.xml				
47. Cantidad archivos 1		48. Número registros 3 9	49. Número formulario anterior	

52. Descripción

La firma de este documento constituye un comprobante de la entrega a través del servicio de presentación de información por envío de archivos, sin perjuicio de las verificaciones posteriores que efectúe la DIAN en sus especificaciones técnicas y su contenido.

Firma del Interesado

997. Fecha Transacción 2 0 2 6-0 6-3 0/0 7:2 3:5 7

984. Funcionario

985. Cargo

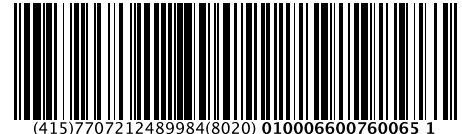
100066007600628

[illegible]

2. Concepto ☐ 1 INSERCIÓN/NUEVO
Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 100066007600651



Interesado	25. Tipo documento Cédula de Ciudadanía	Cód. 1 3	26. Número de identificación 5 2 7 0 6 0 7 1	
	27. Primer apellido CASTRO	28. Segundo apellido CASTRO		29. Primer nombre JULY
Remitente	30. Otros nombres CONSTANZA			
	60. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 8 7 0 2 5 1		61. DV 9	33. Tipo documento NIT
Destinatario	34. Número de identificación 9 0 0 8 7 0 2 5 1			
	35. Apellidos y nombres o razón social FUNDACION DULCE HOGAR CENTRO DE EXPERIENCIAS PARA LA FAMILIA			
Destinatario	37. Tipo documento NIT	Cód. 3 1	38. Número de identificación 8 0 0 1 9 7 2 6 8	
	39. Apellidos y nombres o razón social DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES			
40. Formato 2531		41. Versión 2 5 3 1		42. Concepto solicitud INSERCIÓN/NUEVO
43. Año vigencia 2 0 2 5		44. Período vigencia 1		45. Tipo archivo ARCHIVO XML
46. Nombre archivo Dmuisca_010253101202600000001.xml				
47. Cantidad archivos 1		48. Número registros 1		49. Número formulario anterior
52. Descripción				

La firma de este documento constituye un comprobante de la entrega a través del servicio de presentación de información por envío de archivos, sin perjuicio de las verificaciones posteriores que efectúe la DIAN en sus especificaciones técnicas y su contenido.

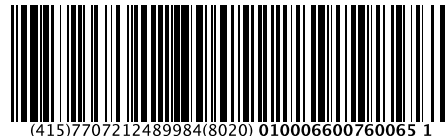
Firma del Interesado

997. Fecha Transacción 2 0 2 6-0 6-3 0/0 7:2 5:2 8

984. Funcionario

985. Cargo

100066007600651

[illegible]

Medellín, 19 de junio de 2026

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES –DIAN–
Ciudad

Asunto: Certificación de la Representante Legal sobre antecedentes judiciales y declaración de caducidad de contratos estatales de los miembros de la Asamblea General.

Respetados señores,

En calidad de representante legal de la Fundación Dulce Hogar Centro de Experiencias para la Familia con NIT 900870251-9 y atendiendo los requerimientos contenidos en el numeral 3 artículo 364-3 del Estatuto Tributario y decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 que reglamenta aspectos relacionados con el Régimen Tributario Especial para entidades sin ánimo de lucro, certifico que los integrantes activos de la Asamblea General de nuestra entidad, como máximo órgano de dirección:

1. No han sido responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
2. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de contratos celebrados con entidades públicas.

Como soporte de esta certificación, se adjuntan los certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Nación y Policía Nacional de los integrantes activos a 31 de diciembre 2025.

Teniendo presente lo anterior, se describe a continuación el listado de asambleístas de quienes se adjunta la documentación solicitada por ustedes, para fines del trámite de permanencia de nuestra entidad en régimen tributario especial.

Nombres y Apellidos del Asambleísta	Número de Identificación	Momento de vinculación a Asamblea General
Wilmar Babativa Bejarano	80184872	Desde 5 de julio de 2015
Cristian Yecid Castro Castro	1022959860	Desde 5 de julio de 2015
July Constanza Castro Castro	52706071	Desde 5 de julio de 2015
Hernán Darío Caro	1040731822	2 de febrero de 2019

Gracias por su atención.

Cordialmente,



JULY CONSTANZA CASTRO CASTRO

Representante Legal

C.C. No. 52706071 de Bogotá.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:38:00 AM horas del 19/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1022959860**

Apellidos y Nombres: **CASTRO CASTRO CRISTIAN YECID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5155700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.arsic-ato@policia.gov.co





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)

[CONTÁCTENOS](#)

[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

[LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:37:03 AM horas del 19/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1040731822**

Apellidos y Nombres: **CARO HERRERA HERNAN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda **"NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES"** aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 26 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5193700 ext: 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 510 112
E-mail: dijin-arac-etc@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#) [CONTÁCTENOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#) [LEY 2455 / 2025 'LEY ÁNGEL'](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:39:15 AM horas del 19/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80184872**

Apellidos y Nombres: **BABATIVA BEJARANO WILMAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Recto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araceto@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Activar Window
Ve a Configuración p



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:32:05 AM horas del 19/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52706071**

Apellidos y Nombres: **CASTRO CASTRO JULY CONSTANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.aralc-alc@policia.gov.co



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de junio de 2026, a las 18:29:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022959860
Código de Verificación	1022959860260612182957

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de junio de 2026, a las 18:27:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1040731822
Código de Verificación	1040731822260612182729

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

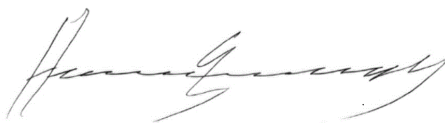
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de junio de 2026, a las 18:29:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80184872
Código de Verificación	80184872260612182905

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

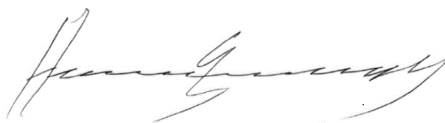
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de junio de 2026, a las 18:32:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52706071
Código de Verificación	52706071260612183258

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297887232



PIB
18:41:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN YECID CASTRO CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022959860:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297887145



PIB
18:39:22
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERNAN DARIO CARO HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1040731822:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298132831



PIB
08:24:20
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULY CONSTANZA CASTRO CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52706071:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297887280



PIB
18:42:25
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILMAR BABATIVA BEJARANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80184872:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

[illegible]

Número identificación	Primer apellido del informado	Segundo apellido del informado
222222222		
21480268	Perez	Monsalve
52706071	Castro	Castro
43023459	Bedoya	Quintero
1128399662	Serna	Castaño
71708118	Tobon	Correa
1038411449	Giraldo	Orozco
1020407579	Romaña	Diaz
900877088		
80184872	Babativa	Bejarano
42798385	Garces	Suarez
1017222042	Alzate	Garcia
32257085	Perez	Zapata
43112972	Castillo	Zapata
43438962	BEDOYA	QUINTERO
32451724	Montoya	Montoya.
1128467879	ECHEVERRY	HENAO
1037615183	Bedoya	Ramirez
71691607	Lopera	
22029587	Marin	Aguilar
32460570	Mesias	Mendez
1036646076	Gaviria	Zapata
43611200	Fernández	
1214725038	Morales	Vargas
70039394	Ocampo	
110705896	Reyes	Murillo
1036643295	Mena	Renteria
1000414741	CIFUENTES	SANCHEZ
1036607607	CAICEDO	
43262046	Gutiérrez	Caycedo
26440200	oropeza	
1049346374	vegliante	palmera
30338766	PIMIENTO	
1017126317	carvajar	
1193468544	CHAVERRA	QUINTO
901592119		
31570592	Yandar	Narvaez
901362330		
900103629		
42775799	LONDOÑO	GONZALEZ

Primer nombre del informado	Otros nombres del informado	Razón social informado
CUANTÍAS MENORES		
Diana	Milena	
July	Constanza	
Flor	Marina	
Natalia		
German	Dario	
Maria	Elizabeth	
Juan	David	
Ideas Saludables SAS		
Wilmar		
Lina	Maria	
Evelyn		
Yully	Paulins	
Catalina		
BERENICE		
Luz	Amanda	
PAULA	ANDREA	
Alejandra		
Juan	David	
Doris		
Piedad	Cecilia	
Anny	Andrea	
Monica		
Leidy	Yessenia	
German		
Yuliana		
Yorelis		
MARIANA		
CRISTIAN		
Beatriz	Elena	
jose		
luis		
ANGELA		
john		
EFRAIN		
TERRITORIA		
Magda	Mabel	
Fundación FUNIMOS		
GUILLEN ASOCIADOS SAS		
MARTHA	GLADYS	

País de Residencia o domicilio

169	7006337
169	250000
169	715000
169	40000
169	6112000
169	50000
169	330000
169	320000
169	4200000
169	5897920
169	120000
169	10000
169	3785000
169	32000
169	65000
169	660000
169	30000
169	40000
169	70000
169	65000
169	100000
169	15000
169	27000
169	30000
169	45000
169	10000
169	92000
169	12000
169	45000
169	24000
169	27000
169	140000
169	30000
169	15000
169	27000
169	13255100
169	200000
169	1000000
169	300000
169	100000